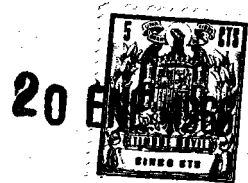


119333



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

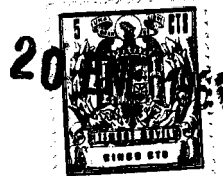
a favor de Don Luis ALAVES BATALLER, de nacionalidad española, residente en Borjas Blancas (Lérida), Avda. Castellidans, - Fábrica de Goma, por "DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA ALFOMBRAS DE VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de sujeción para alfombras de vehículos que resultan mucho más práctico que los conocidos actualmente.

- La limpieza del suelo del vehículo y sus alfombras, requieren quitar las mismas lo cual implica una operación onerosa, debido a la dificultad que existe actualmente para manipular los dispositivos de acoplamiento de las alfombras. Otra desventaja estriba en el hecho de que el continuo forcejeo de estos dispositivos, provoca la rotura de la alfombra.
- 5.
- 10.



5. Para evitar las deficiencias expuestas, se ha indeado el dispositivo de sujeción para alfombras de vehículos objeto de la invención que consta de una pluralidad de tetones que sobresalen de uno de los bordes de la alfombra, alargados y con una cabeza ensanchada en su extremo libre, destinados a alojarse a presión en aberturas practicadas en el borde adyacente de la otra alfombra.

10. Para lograr un refuerzo efectivo de la alfombra las aberturas receptoras de los tetones están protegidas mediante ojetes rígidos.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección transversal del dispositivo, la figura 2 es una vista en sección longitudinal y la figura 3 es una vista en perspectiva de una alfombra colocada en el piso un vehículo y fijada mediante el dispositivo en cuestión.

25. El dispositivo en cuestión descrito consta en el aludido dibujo de una pluralidad de tetones alargados -1- que sobresalen de las proximidades de los bordes de una de las alfombras -2-, provistos de cabeza ensanchada -3- destinada a alojarse a presión en aberturas -4- previstas en el borde adyacente de otra alfombra similar a protegidas mediante ojetes -5-.

El dispositivo descrito es muy sencillo y su



manipulación fácil, pues no se requiere ningún esfuerzo para lograr el acoplamiento del tetón -1- en la abertura -4-, toda vez que la cabeza -3- del tetón es lo suficiente elástica para que pueda pasar a presión por la abertura y no pueda retirarse fortuitamente.

5.

La previsión de los ojetes -5- asegura la duración del dispositivo y la alfombra, al evitar que se produzcan cortes en la abertura como consecuencia de los esfuerzos que efectúa la cabeza al pasar a su través.

10.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

15.

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20.

1. Dispositivo de sujeción para alfombras de vehículos, que está constituido esencialmente por una pluralidad de tetones alargados que sobresalen transversalmente de una de las caras de las piezas, la alfombra en las proximidades de sus bordes, con cabeza ensanchada y destinados a introducirse a presión en aberturas previstas en el borde adyacente de otra pieza similar.

1 1 9 3 3 3<sup>- 4 -</sup>

20 E



2. Dispositivo de sujeción para alfombras de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que las aberturas están protegidas por ojetes rígidos.

5.

3. Dispositivo de sujeción para alfombras de vehículos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de enero de 1.966

Luis ALAVES BATALLER

p.a. ~~1 PONTI~~

Fig. 1

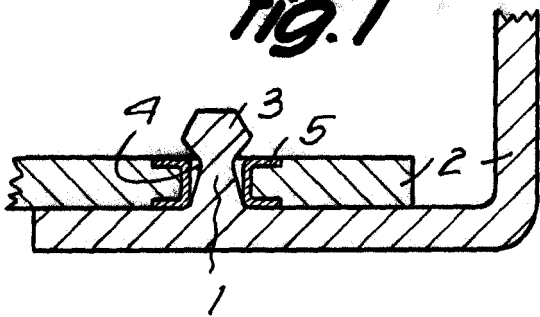


Fig. 2

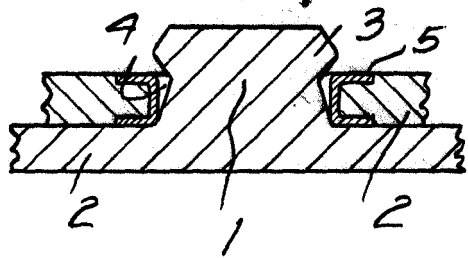
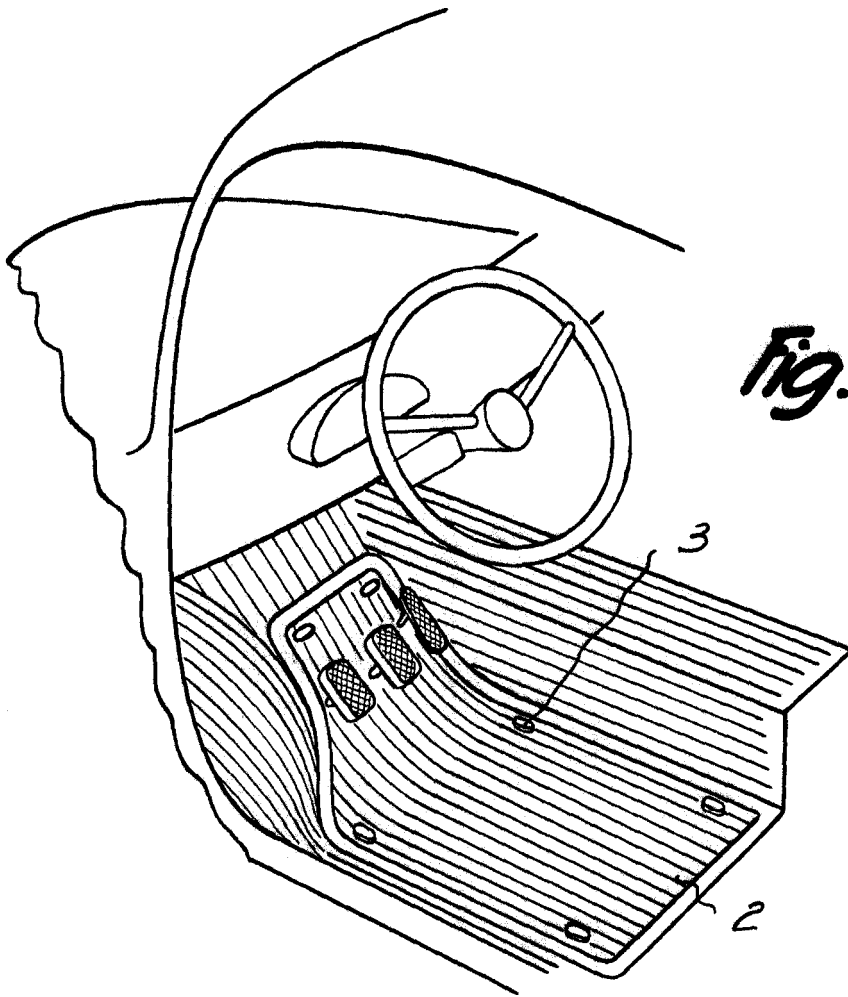


Fig. 3



20 ENE  
 Barcelona,  
 Luis Alavés Bataller  
 p.a.  
 L. PONTI  
 P.D.

1331E